



Oficina de Deportes y Recreación

**BASES Y REGLAMENTO
BECA DEPORTIVA MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE 2021**

I.- Llámese a postular a deportistas destacados de la comuna de Puyehue, a la Beca Deportiva Municipalidad de Puyehue año 2021, a contar del día 23 de Agosto del 2021 y hasta el día 20 de Septiembre del 2021; el plazo vencerá impostergablemente a las 12:00 horas del día señalado, el lugar de presentación de los antecedentes será la Oficina de Partes del Municipio.

II.- El proceso de postulación a la BECA DEPORTIVA AÑO 2021, se registrá por las siguientes BASES Y REGLAMENTO:

1.- DENOMINACIÓN Y OBJETO DE LA BECA DEPORTIVA

La Beca Deportiva Municipalidad de Puyehue, se ha constituido con el objeto de beneficiar a deportistas destacados de la comuna de Puyehue, que requieran apoyo económico para el desarrollo de la disciplina que practican, postulantes no mayores de 25 años. Este Fondo se registrá por las presentes Bases de Postulación y Reglamento.

Los deportistas que deseen postular a la Beca Municipalidad de Puyehue, lo podrán hacer en forma independiente o patrocinada por alguna organización o asociación deportiva con personalidad jurídica.

2.- REQUISITOS DE POSTULACION

a.- Haber participado en competencias deportivas en representación de la comuna de Puyehue o de clubes y/o instituciones de la Comuna EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.

b.- Tener residencia actual en la comuna (EXCLUYENTE).

c.- No ser mayores de 25 años al momento de postulación de la Beca (EXCLUYENTE).

d- Tener rendimiento destacado en su respectiva disciplina, las que deberán ser debidamente acreditadas con la documentación respectiva.

e.- Acompañar una descripción breve y comprensible de la necesidad de apoyo económico solicitado por medio de la postulación a esta Beca Deportiva, incluyendo la individualización del deportista, su trayectoria y situación socioeconómica.

f.- Acompañar toda otra documentación que el deportista estime pertinente como documentación complementaria, para reforzar el punto referente a los logros deportivos obtenidos en la disciplina que postula en representación de la Comuna de Puyehue EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS.

3.- LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO ANTERIOR, SE DEBERÁN ACREDITAR DE LA SIGUIENTE FORMA

a) Se deberá acreditar por medio de Diplomas, Certificados, Fotografías, recortes de diarios, revistas o cualquier otro medio donde se evidencie la representación de la Comuna en la práctica deportiva.

b) Se deberá acreditar por medio de RSH (Registro Social de Hogares).

c) Se deberá acreditar por medio de Fotocopia de Cedula de Identidad o Certificado de Nacimiento.

d) Se deberá acreditar por medio de Diplomas, Certificados, donde se expliciten claramente fechas, entidad que acredita la información, lugar obtenido en la competencia, pudiendo complementariamente adjuntar fotografías, recortes de diarios, revistas o cualquier otro medio donde se evidencie la representación de la Comuna en la práctica deportiva.

e), Se deberá acreditar por medio de Formulario de Postulación, completo en la totalidad de sus áreas, más Informe Social emitido por Asistentes Sociales de la Municipalidad, DAEM, Dep. de Salud Puyehue, Escuelas, Liceos.

f) La acreditación de este punto es complementario.

4.- CONSULTAS

Los interesados en postular a la Beca Deportiva, podrán hacer consultas sobre el proceso de postulación, en forma presencial al encargado de la Oficina de Deportes y Recreación en horario de oficina ó mediante llamada telefónica/ vía whatsapp al número 933571288 , desde el día 23 de Agosto del 2021 y hasta el día 27 de Agosto del 2021.

5.-MONTOS A POSTULAR

Podrán otorgarse un máximo de “VEINTE BECAS”, no obstante lo anterior el municipio podrá declarar desierto el proceso, si no se presentasen postulantes idóneos. El monto de la Beca individual es de \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos).

6.- PRESENTACION DE LAS POSTULACIONES

Deben ser presentados en Oficina de Partes, en un original y una copia escrita con letra legible. Contra la presentación señalada, el Municipio otorgará un comprobante de ingreso el que indicará fecha y folio.

7.- FACTORES DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

El Jurado integrado por; el Director de Dideco; el encargado of de Deportes ; Representante del Departamento Social del municipio o quienes les subroguen.

Los seis criterios de evaluación corresponderán a los descritos en el Reglamento Anexo.

8.- EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS PROYECTOS

Vencido el plazo para la presentación de las postulaciones se hará una evaluación de ellas, todo ello dentro de 15 días hábiles. El informe correspondiente será remitido al Alcalde y Concejo Municipal, formulando propuestas de adjudicación, con indicación de los criterios de selección utilizados.

9.- RESULTADOS

La Municipalidad, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la resolución del Alcalde, comunicará los resultados de las postulaciones a través de los medios de comunicación social que determine, previa notificación por correo u otro medio a los deportistas beneficiados.

10.- FORMA DE ENTREGA DE LOS RECURSOS

Las Becas se cancelarán en 01 cheque de \$250.000. Solamente el becario podrá recibir la cuota informada, salvo que sea menor de edad, caso en el cual, podrá recibir la beca su representante legal (padre o madre), que acrediten tal condición.

11.- PROHIBICIONES

Queda expresamente prohibido al becario o a su representante legal destinar parte ó el total de los recursos a dirigentes, clubes, asociaciones, ligas, entrenadores, etc., la beca será otorgada de manera individual al deportista destacado como persona natural, para las necesidades que este declare en su postulación.



REGLAMENTO BECA DEPORTIVA I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
AÑO 2021

ANEXO N°1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN BECA DEPORTIVA I.
MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE AÑO 2021

I. NOMBRE COMPLETO DEPORTISTA POSTULANTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

DISCIPLINA EN QUE DESTACA: _____
INSTANCIAS EN LA QUE HA REPRESENTANDO A LA COMUNA DE PUYEHUE (Adjuntar Evidencia): _____

LUGARES OBTENIDOS REPRESENTANDO A LA COMUNA DE PUYEHUE (Adjuntar Evidencia): _____

DIRECCION PARTICULAR (Adjuntar Cartola del Registro Social de Hogares): _____

FECHA NACIMIENTO: _____ **EDAD:** _____

TELEFONO: _____ **NIVEL EDUCACIONAL:** _____

PROFESIÓN/OFICIO/OCUPACIÓN: _____

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: _____

III. IDENTIFICACIÓN ORGANIZACIÓN PATROCINANTE (ASOC, FEDERACIONES...ETC).

INSTITUCIÓN QUE LO PATROCINA: _____

DIRECCION/FONO: _____

ASOC. Y/O FEDERACIÓN A LA QUE PERTENECE: _____

DIRECCION/FONO: _____

IV.- DESCRIPCIÓN BREVE Y COMPENSIBLE DEL MOTIVO POR EL CUAL REQUIERE APOYO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE SU DISCIPLINA EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNA DE PUYEHUE:

V.- EN QUE SE UTILIZARÁN LOS RECURSOS DE LA BECA DEPORTIVA:

FIRMA POSTULANTE

RUT: _____

Correo Electrónico: _____



ANEXO N°2

CERTIFICACIÓN Y RESPALDO INSTITUCIONAL

La Organización Deportiva denominada

Certifica que el deportista:

Rut: _____ ,

Pertenece a esta Institución, y viene a patrocinarlo y apoyarlo por ser un deportista destacado en la Disciplina de _____, y que en la actualidad no percibe apoyo estatal alguno, lo que lo hace merecedor de la BECA DEPORTIVA a la que postula.

**NOMBRE, FIRMA DEL
PRESIDENTE**

RUT:

**NOMBRE, FIRMA DEL
SECRETARIO**

RUT:

TIMBRE INSTITUCIONAL

ANEXO N°3

COMPROMISO DEPORTIVO DE HONOR

YO, _____ CEDULA DE IDENTIDAD N° _____ DEPORTISTA DESTACADO EN LA DISCIPLINA DE _____ EN CASO DE SER BENEFICIARIO DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE 2021, ME COMPROMETO A REPRESENTAR A MI COMUNA, EN TODAS LAS COMPETENCIAS EN LAS CUALES PARTICIPE, YA SEAN REGIONALES, NACIONALES O INTERNACIONALES, ENTREGANDO A LA OFICINA DE DEPORTES AL MENOS 2 IMÁGENES FOTOGRAFICAS PARA DIFUSIÓN PÚBLICA DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE COMPROMISO.

FIRMA DEL DEPORTISTA

ANEXO N°4

DECLARACIÓN SIMPLE

YO, _____ RUN N° _____,
NACIDO EL _____ ESTADO CIVIL _____
DOMICILIADO(A) EN _____
DECLARO:

**NO SER CÓNYUGE, HIJO ADOPTADO O
FAMILIAR HASTA CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y
SEGUNDO DE AFINIDAD INCLUSIVE, CON LOS MIEMBROS DEL
JURADO DE LA BECA DEPORTIVA I. MUNICIPALIDAD DE
PUYEHUE.**

FECHA: _____

FIRMA

ANEXO N°5
RUBRICA DE EVALUACIÓN BECA DEPORTIVA PUYEHUE 2021 (*1)

NOMBRE:

PUNTAJE IDEAL: 600

PUNTAJE OBTENIDO:

N°	CRITERIO	0 Puntos	25 Puntos	50 Puntos	75 Puntos	100 Puntos
1	Formulario de Postulación y Compromiso Deportivo	No aplica	Formulario Incompleto sin Compromiso Deportivo	Formulario Incompleto con Compromiso Deportivo	Formulario Completo Sin Compromiso Deportivo	Formulario Completo con Compromiso Deportivo
2	Haber participado en competencias deportivas en representación de la Comuna de Puyehue o de clubes y/o instituciones de la Comuna EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS.	No Acredita Participación en competencias deportivas	Acredita Participación Internacional, Provincial, Comunal sin representación de la Comuna de Puyehue	Acredita Participación Nacional, Regional, Provincial, Comunal en Representación de la Comuna de Puyehue	Acredita Participación Internacional en los últimos tres años	Acredita Participación Internacional en Representación de la Comuna de Puyehue en los últimos tres años
3	Tener residencia actual en la comuna ACREDITADO POR RSH (EXCLUYENTE)	No cuenta con RSH EN LA Comuna de Puyehue (EXCLUYENTE)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Cuenta con RSH en la Comuna de Puyehue
4	No ser mayores de 25 años al momento de postulación de la Beca (EXCLUYENTE)	Postulante Mayor de 25 años (EXCLUYENTE)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Postulante Menor o igual a 25 años
5	Tener rendimiento destacado en los últimos tres años, en su respectiva disciplina, las que deberán ser debidamente acreditadas con la documentación respectiva (*2)	No acredita rendimiento destacado en los últimos tres años	NO APLICA	NO APLICA	Acredita Rendimiento destacado, sin representación de la Comuna en los últimos tres años	Acredita Rendimiento destacado, acreditado formalmente, representando a la Comuna de Puyehue en los últimos tres años
6	Necesidad de apoyo económico	No acredita y se justifica asignación de Beca como apoyo económico al desarrollo de la práctica deportiva	NO APLICA	Acredita asignación de Beca como apoyo económico al desarrollo de la práctica deportiva	NO APLICA	Acredita y se justifica asignación de Beca como apoyo económico al desarrollo de la práctica deportiva

(*1) En caso de empate, se considerará el tramo del RSH, luego el Ingreso Familiar y luego el número de integrantes del grupo familiar según el RSH.

(*2) Se entenderá por rendimiento destacado en los últimos tres años, aquellas competencias que se encuentren debidamente certificados por alguna Federación y/o Asociación.